

0000019

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matías Delgado".
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2020-0204

FECHA: 22-Jul-2020

SUMINISTRANTE: INELCI, S.A DE C.V.

Fax :

NIT: _____ NRC: _____

Teléfono :

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO

EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Susana María Hidalgo Amaya

Administrador Orden de Compra: Carlos Humberto, Calderón Asteyet

Numero de acuerdo: Acuerdo # 182/2020

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
1	Servicio de rebobinado de motor eléctrico de 15 HP, de bomba del sistema de enfriamiento de Edificio 3, del Ministerio de Relaciones Exteriores. El trabajo comprende: •Desmontaje de motor y bomba eléctrica de 15 HP. •Suministro y reemplazo de sello mecánico de bomba de agua de 15 HP, del sistema de enfriamiento. •Rebobinado de motor eléctrico de 15 HP, 480 Vac, Trifásico. •Suministro y reemplazo de válvulas de interruptor de flujo. •Instalación de bomba de agua y pruebas de buen funcionamiento.) Tiempo de ejecución: 10 días hábiles, después de recibida la Orden de Compra. Garantía: Un año. Forma de pago: 30 días crédito.	3,336.72000	3,336.72000	2020-0335
			\$ 3,336.72000	

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS CON 72000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Unidad de Infraestructura y Servicios Generales

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

Fuente Financiam. Fondo General

Compromiso Presupuestario: 2277

Clarisa Eugenia Luna de Arteaga
DIRECTORA DE LA UACI
Directora General UACI

Lida. Ana Lucía de Los Angeles Orantes
Acuerdo No. 224/2020

AUTORIZACION

DIRECTOR DAF